

LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 152.—1.º de Julio de 1876.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES.

Doña R. M.—Los 10 rs. que nos ha remitido V. para los pobres, fueron entregados á unos infelices que la colman de bendiciones.

Con el pseudónimo *Dos Corazones*, sin fecha, y presumiendo, solo por el sello del correo, que procede de Palma de Mallorca, hemos recibido un atento y benévolo anónimo, incluyéndonos en sellos de correos 25 rs. para entregar á algun pobre enfermo. Se nos expresa que esto ha sido sugerido por la lectura del artículo titulado *Dolores y Consuelos*, y nos complace que aquellas tristes líneas hayan servido para proporcionar este socorro á la familia pobre á quien queda entregado. Reciban los *dos corazones* la gratitud suya y nuestra.

EN NOMBRE DE LOS HERIDOS.

Gracias á

Doña R. M., por hilas.

Doña Josefa Velez y Frias, por hilas.

OTRAS DOS TUMBAS.

Hace cuatro años, algunas personas, con la triste solemnidad del que se acerca á una tumba para colocar sobre ella una corona, acudian á nuestra redaccion á prestar homenaje debido de respeto y de dolor á la señora Condesa de Mina, que acababa de morir: un grupo de amigos de la virtud y de los pobres, que se reunian á llorar por la que tantas lágrimas habia enjugado. Eran siete, ya no son más que cuatro; tan activa y poderosa es la mano de la muerte.

El primero que dejó la tierra fué D. Fernando de Castro, de buena memoria, que vivirá entre nosotros mientras vivamos, y á cuya caridad incansable consagramos entonces un respetuoso recuerdo; hoy debemos pagar triste y merecido tributo á otros dos corazones que se asociaron á nuestra pena; que vistieron luto por la que se afligia con los afligidos; hoy debemos, en fin, llorar por los que con nosotros habian llorado.

El Sr. Conde de Ripalda.

El Sr. D. Fermin Caballero.

Podria formarse un volúmen con las cartas que nos ha dirigido el Sr. Conde de Ripalda durante la guerra, cartas en que se pinta su bondadoso corazon, en el ódio á la fratricida lucha y en el amor á sus desdichadas víctimas, y como esta correspondencia iba acompañada de muchas buenas obras y celo perseverante, debemos dar al que la escribia el nombre de *buen amigo de los heridos*. ¡Cuánto los compadecia! ¡Cuánto hizo por ellos! Llevado á tierra extranjera, creemos que más por vicisitudes de la suerte que por su voluntad, y buscando remedio á una dolencia que no le tenia, puede decirse que dejó el corazon en la patria, sobre cuyos ensangrentados campos gemia su espíritu, pidiendo para los que caian, pidiendo con afan incansable socorros, y teniendo gran parte en los que vinieron del extranjero. En un dia y otro dia, un mes y otro mes, un año y otro año, buscando donativos para los pobres heridos, probó bien que su caridad era de aquella verdadera *que no se cansa*. Vino al fin á morir á la tierra que le vió nacer; no han afligido sus últimos momentos los gritos del combate; que nunca jamás turben el silencio de su tumba, y que haya hallado en el Señor la paz de

que era tan amante, y que le desean con lágrimas sus amigos, en cuyas penas él también lloraba.

El Sr. D. Fermin Caballero tiene una página brillante en la historia de nuestros hombres de letras, y con todo, estamos seguros que no desdeñará la que consagramos desde nuestra humilde publicación al hombre que practicó, como muy pocos, y hasta el último suspiro de su larga vida, la virtud del trabajo; que casi ciego, leyó, estudió, escribió sin descanso, ya para mejorar la situación de los presentes, ya para sacar á ilustres pasados del inmerecido olvido en que yacían, deuda que paga uno por muchos, haciendo al pagarla obra de justicia y también de amor. Hay ciencia, y erudición, y talento, y fatiga no pequeña en ese monumento elevado á los *conquenses ilustres*, y benevolencia y caridad también en tributar al mérito desconocido ú olvidado, un homenaje de respeto, un recuerdo de gratitud. Nosotros se la debemos también al colaborador que nos socorria muchas veces, en nuestra penuria, con sus artículos. La mano que manejaba una de las plumas mejor cortadas que han escrito en España, no estuvo cerrada para los pobres; tenemos entendido que á su instrucción dedicó sumas no despreciables. Que los que ha contribuido á ilustrar honren su memoria, empleando en hacer bien los conocimientos adquiridos.

Reciba el cordial triste saludo de los pocos dispersos y afligidos amigos á cuya voz unió su voz en otros días, y que en el seno de Dios pueda *contemplar pura sin velo* la verdad que en este mundo amó tanto.

LA REDACCION.

EL CONGRESO DE STOKOLMO.

Puesto que vemos con gusto reanimarse la dormida cuestión de la reforma de los establecimientos penales, merced á las voces autorizadas que se han oído en el Senado y en el Congreso, no dejaremos pasar desapercibida ocasión alguna de llamar la atención sobre todo cuanto pueda ilustrar esta cuestión, que ha sido desde la fundación de nuestra Revista uno de sus objetos principales.

Para hacer las cosas bien, es menester basarlas sobre principios previamente estudiados y discutidos. En España carece-

mos de todo en esta materia: hay que formar, pues, las bases de la reforma; hay que saber el sistema de reclusion que será más conveniente; las garantías que han de exigirse al personal administrativo de los establecimientos; las variaciones que es preciso hacer en el Código penal vigente, y otra porción de puntos esenciales, los cuales conviene tener resueltos antes de acometer la reforma, como se exige tener buen cimiento para empezar sobre él toda edificación.

Esas cuestiones no se improvisan ni se resuelven sin estudio detenido: aquí no tenemos modelos que copiar, ni ejemplos que seguir, ni experiencias propias que continuar. Falta todo, y hay que ir á buscarlo donde esté; á esos países venturosos, donde hay menos política que en España, pero donde los publicistas y los hombres pensadores toman en serio y á conciencia el dilucidar estas graves cuestiones de tan vital interés para el bien del país.

Hace tiempo que periódicamente viene reuniéndose en una de las ciudades de Europa el Congreso penitenciario. A él acuden las personas dedicadas á estos estudios, y allí se ventilan todos los puntos referentes á ellos, trayendo cada concurrente sus observaciones, sus experiencias y sus tareas, en busca de la perfección progresiva y adelantos ventajosos á que debe siempre aspirarse en el mejor modo de resolver el grave problema del castigo de los criminales.

Es un concurso, pues, de alta respetabilidad en la ciencia penal, y á donde naciones como la nuestra, tan atrasadas en este ramo, debían enviar personas ilustradas que recogiesen los datos útiles, los últimos adelantos que convenga aplicar en España, con las modificaciones que exija nuestro clima, nuestro temperamento y nuestro grado de instrucción.

El último Congreso penitenciario se reunió en Bruselas en 1875. El próximo se reunirá en Stokolmo en 1877. Hé aquí el programa de las cuestiones que allí van á debatirse, y que se han anunciado previamente, para que puedan los concurrentes ir debidamente preparados á sostener temas tan importantes.

«SECCION PRIMERA. *Legislacion criminal.*—¿Hasta qué punto
 »la ley debe definir el modo de cumplir las penas? La adminis-
 »tracion de las prisiones, ¿debe gozar de un poder discrecional
 »para con los penados, cuando el régimen general sea inapli-
 »cable en ciertos casos?—¿Conviene conservar las diversas cla-
 »sificaciones de penas privativas de la libertad, ó conviene

»adoptar la asimilacion legal de todas estas penas, sin otra di-
 »ferencia entre sí que la duracion y las accesorias que pueden
 »tener despues de extinguidas?—¿Mediante qué condiciones las
 »penas de la deportacion y la trasportacion podrán ser útiles á
 »la administracion de la justicia penal?—¿Cuál debe ser la com-
 »petencia de una inspeccion general de prisiones? ¿Es neces-
 »ria esta inspeccion general y debe extenderse á todas las pri-
 »siones, lo propio que á las instituciones privadas para la de-
 »tencion de los jóvenes delincuentes?

»SECCION SEGUNDA. *Sustituciones penitenciarias.*—¿Qué fór-
 »mula conviene adoptar para la estadística penitenciaria inter-
 »nacional?—La creacion de las escuelas normales para preparar
 »en su carrera á los vigilantes de ambos sexos en las cárceles,
 »¿debe considerarse como útil y necesaria para el éxito de la
 »obra penitenciaria? ¿Qué ventajas se han reportado y qué en-
 »sayos se han hecho?—¿Cuáles son las penas disciplinarias cuya
 »adopcion puede permitirse en las cárceles y penitenciarías?—
 »Exámen de la cuestion de la libertad condicional de los pena-
 »dos, abstraccion hecha del sistema irlandés.—El sistema celu-
 »lar, ¿debe sufrir algunas modificaciones segun la nacionali-
 »dad, el estado social y el sexo de los penados?—La duracion
 »del aislamiento, ¿debe fijarla la ley? La administracion de pri-
 »siones, ¿puede admitir alguna excepcion, además del caso de
 »enfermedad?

»SECCION TERCERA. *Sustituciones preventivas.*—Patronato de
 »los libertos adultos. Cómo debe organizarse; ¿debe formarse
 »una institucion distinta para cada sexo?—El Estado ¿debe
 »subvencionar las Sociedades de patronato y bajo qué condi-
 »ciones?—¿Bajo qué condiciones conviene organizar los esta-
 »blecimientos destinados á los jóvenes que han obrado sin dis-
 »cernimiento y puestos á disposicion del Gobierno durante el
 »periodo señalado por la ley?—¿Cómo deben organizarse las
 »instituciones referentes á los muchachos vagabundos, mendi-
 »gos, abandonados, etc.?—¿Por qué medios pudiera conseguirse
 »una accion de la policia de los diferentes Estados, para preve-
 »nir los delitos, facilitar y asegurar su castigo?—¿Cuál es el
 »mejor medio para combatir la reincidencia?»

En este extenso programa va comprendida una gran parte de lo que interesa saber para una buena reforma penitenciaria. De desear es que el Gobierno español nombre con tiempo dele-

gados suyos, que se preparen oportunamente para concurrir al Congreso de Stokolmo, á fin de traer lecciones útiles y experiencias provechosas, que sirvan para plantear aquí la reforma deseada.

Se envían tales delegados á las guerras, para aprender el mejor modo de conquistar y de matar; se envían á las exposiciones internacionales, para estudiar los adelantos de la industria y del bienestar material. ¿Será caso menos importante el estudio de la reforma moral de los penados, de la eficacia y ejemplaridad del castigo, y de acabar con el espectáculo de nuestros atrasados presidios y cárceles?

No creemos lo piense así el Gobierno ilustrado que hoy rige la nacion española.

FAUSTO.

ENTERRAR Á LOS VIVOS.

Las Obras de Misericordia son 14, una de ellas *enterrar á los muertos*; las de protervia, no sabemos cuántas serán, muchas, y una de ellas, á no dudarlo, es *enterrar á los vivos*. ¿Pero quién y dónde se entierran? ¿Tal vez en alguna tribu salvaje, ó condenados á tan horrible suplicio por algun tirano feroz? No, sino en España, y condenados por la ignorancia y el olvido de los deberes sociales y de humanidad, que son tiranos harto feroces, cuyo poder no se detiene á los bordes de la tumba. Hubo un tiempo en que creíamos que la inhumacion de los vivientes era un caso raro, rarísimo, y punto menos que imaginario: hoy no lo pensamos así; lo primero, por haber leído alguna cosa y convencidos de que solo la descomposicion dá seguridad de la muerte; lo segundo, por haber visto la teoría, y sobre todo la práctica que se observa en materia de inhumaciones. No hace mucho dieron cuenta los periódicos de lo acaecido en Barcelona con una señora, dejada en el depósito de cadáveres, donde se encontraron pruebas evidentes de que estaba viva, aunque no se la pudo volver á la vida despues de hecha la observacion; y nosotros podemos añadir otro caso, mucho más notable y propio para hacer pensar y temer que se repitan los de este género.

Demetrio García Barrosa, vecino de Gijon, despues de una

larga enfermedad, murió: así lo creyeron al menos, los que le amortajaron, el sacerdote que no quiso administrarle la Extrema-Uncion, y el médico, que de ello certificó, dicen, (no lo sabemos) sin verle. Estuvo depositado el cadáver en la casa mortuoria 18 horas, al cabo de las cuales, se le metió en el ataúd, que clavado se condujo al depósito del cementerio de los pobres; (aquí de algun tiempo á esta parte, se distinguen las clases para la última morada). En este depósito, siempre clavado el ataúd, estuvo 22 horas, al cabo de las cuales, antes de enterrarle, desclavó la caja el sepulturero. ¿Por qué? No se sabe: los motivos que dá no son muy plausibles; alguno que se sospecha no es muy honroso para él, por lo cual nos abstenemos caritativamente de entrar en las intenciones, consignando el hecho de que, al desclavar la caja, vió que Demetrio García Barrosa estaba vivo, y vivo continúa en este hospital municipal de Gijón, bien asistido, como todos los que están en él; pero, sin que su estado mental nos permita saber sus impresiones de *ultra-tumba*. Como la verdad es lo primero, hemos de manifestar que las facultades intelectuales de Demetrio García Barrosa durante su enfermedad estaban bastante alteradas, de modo, que el estado en que hoy se encuentra, su obstinada dolencia, el no articular apenas más que monosílabos, y eso cuando se le insta, no puede atribuirse, todo al menos, á la horrible situación en que estuvo. ¿Ha tenido idea clara de ella? ¿La ha tenido confusa? Nada se sabe, ni tampoco cómo no se asfixió dentro del ataúd clavado, ni si cuando en él le metieron, tenia verdaderas señales de cadáver para el observador inteligente, ó solo para el ignorante que le miraba con indiferencia.

Después de calmado un poco el horror que semejante hecho inspira; después de aplacar el tropel de sentimientos que tan horrible drama excita, viene la razón á plantear varios problemas.

La ciencia, ¿tiene ó no medios para asegurar que un hombre es cadáver antes de que se descomponga? ¿Los tiene? Que los diga, que los publique, que sepa todo el mundo cuáles son. ¿No los tiene, como creemos? Pues entonces, el certificado facultativo no dá más que una presunción de la muerte, y puede tener varios efectos civiles, pero no el humanitario de asegurar que no se entierra á un viviente.

El Gobierno ¿tiene medios de hacer que los médicos no den certificados de defunción sin reconocer el cadáver, y los curas no den sepultura sin el certificado facultativo? Si los tiene, que

se apresure á ponerlos en práctica; si no, que lo diga, para que no se pague una contribucion, de la cual no resulta ninguna garantía para el órden social, ni para la humanidad, dando, por el contrario, una garantía legal contra derecho.

Pediríamos mejor organizacion en todo este ramo, responsabilidad de los médicos, establecimiento de depósitos en buenas condiciones y bien vigilados; pero seria clamar en desierto. Tampoco nos atrevemos, porque tambien seria inútil, á promover una asociacion caritativa para proteger á los que se supone cadáveres, que si obra de misericordia es *enterrar á los muertos*, mayor lo es aún evitar que se *entierren los vivos*. Lo único que nos proponemos al escribir estos renglones, es que nuestros lectores se convenzan de la posibilidad de ser enterrados vivos ellos ó los que aman, y tomen sus medidas para que ni á ellos ni á las personas que bien quieren les den sepultura, hasta que tengan señales evidentes de descomposicion. Triste es no poder aspirar á más, pero la realidad no suele ser muy alegre.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 7 de Junio de 1876.

IMPRESIONES DE UN PASEO.

Era una deliciosa tarde de la primavera de 1874.

La gente del pueblo pasaba alegremente por delante de mis balcones, y jugaban con sus hijos, celebrando con entusiasmo sus ocurrencias infantiles.

—¿Quereis pasear?—pregunté á mis pequeños, que á mi lado contemplaban aquella algazara y regocijo.— Sí, mamá, me contestaron los dos á un tiempo; y, dicho y hecho, nos encaminamos hácia San Antonio de la Florida.

El sitio que ocupa la ermita nada tiene de florido; pero en cambio, á pocos pasos de ella, está la Moncloa, hermoso conjunto de distintos árboles, que encanta la vista y el pensamiento con su lozanía y verdor.

El árbol es el rey de la vegetacion, pues, por hermosas que sean las flores, su belleza es efimera y menos simpáticos sus brillantes colores para los ojos cansados de llorar ajenas y pro-

pías desventuras ; ellas son, por decirlo así, el lujo de la naturaleza.

Yo tengo pasión por los árboles. Cada día, en cuanto llega la primavera, mi primera mirada es para ver si revisten ya sus flores, ó su verde follaje.

Las impresiones de la niñez no se olvidan nunca. Ellos fueron mis confidentes y mis amigos queridos. Pobre por la fortuna, rica por la imaginación, y comprendiendo por esto mismo penas profundas que habían arrullado mi infancia y amenazaban influir gravemente en nuestro porvenir, yo les hablaba de mis pesares, y les preguntaba acerca de las ideas de los hombres y de su justicia : porque de la de Dios me habían enseñado á no dudar nunca. Otras veces llamaba mi atención una fruta madura, y corría codiciosa á sacudir la rama que la sostenía, y en vez de verla caer al suelo, caía sobre mi semblante una fresca lluvia de rocío. ¡Mis pobres y viejos árboles, habeis sido vendidos ; habeis pasado á manos extrañas, y habeis sido cortados sin compasión para embellecer con plantas raras y costosas aquellos lugares que tan hermosos me parecían con vosotros !

Estas y otras reflexiones parecidas entretenían mi imaginación durante el paseo, además de la charla continua de mis hijos y de sus numerosas preguntas. Contestar á estas con acierto era para mí, y es para casi todas las personas, una cosa más difícil de lo que parece á primera vista : el temor de hacerles adquirir ideas falsas, ó el de aparecer ignorantes á sus ojos, perdiendo ese prestigio con que su entusiasta cariño nos reviste, motiva esa dificultad ; y mucho más, si pensamos que de esas primeras ideas, fútiles en apariencia, se formará más tarde su carácter, como de una leve semilla nace un árbol corpulento.

Aquel día su imaginación estaba excitada ; habían visto salir un tren de la estación del Norte, y aunque ya tuviesen idea de este prodigioso invento, la impresión había sido vivísima. ¡Ver aquella gran fila de carruajes moviéndose como por impulso propio, y sentir la locomotora pasar rugiendo palpitante, y lanzando al cielo su aliento de vapor, y verlos desaparecer á lo lejos con la rapidez del pensamiento, era para ellos más que un sueño : los aterraba y los fascinaba á un mismo tiempo.

Hasta la ermita habían ido hablando de esto, y aún dentro de ella, interrumpían su rezo para preguntarme de nuevo acerca del vapor y de su aplicación.

Ya el sol se escondía tras los montes de Guadarrama, y ya

el crepúsculo revestía con su tinte vago y melancólico las personas y los objetos. Fatigados por tan largo paseo, solo deseábamos llegar pronto á casa para descansar, y mi pensamiento fluctuaba también como el día, entre la luz y la sombra, entre las ideas claras y la vaguedad de ellas, cuando de repente un cuadro sencillo y tierno hirió á un tiempo mi vista y mi corazón.

Una jóven pobremente vestida, y con un niño de pocos meses en brazos, se despedía de un soldado. La expresión de sus rostros, en que se revelaba un dolor profundo y un cariño grave y verdadero, y el ser por entonces la quinta extraordinaria en que entraban hasta los hombres casados, me dió á entender que aquella era una despedida, quizás eterna.

Al separarse el jóven, le había dado un papel, quedándose parado á pocos pasos de ella para contemplar el efecto que producía su dádiva: este fué superior á lo que podía esperar, porque la pobre mujer, al desenvolverle y ver el retrato de su marido, manifestó una alegría tan extremada, que parecía que se había vuelto loca. Abrazaba á su hijo y le decía: Mira, hijo mio, es papá: luego acercaba el retrato á sus ojos para mirarle mejor, y en seguida le separaba otra vez para no mancharle con sus lágrimas. Vuelta en sí de tan agradable sorpresa, quiso llamar á su marido para preguntarle, probablemente, cómo se le había ocurrido esa idea, y cómo no le había dicho nada hasta entonces, y si se había privado del dinero que ella le había dado, empeñando quizá su ropa de boda, para que no sufriese privaciones en el camino, y para que le escribiese desde allá en llegando. Pero él, ó porque ya el tiempo no era suyo, pues ya no se pertenecía á sí mismo ni á su familia, ó por no dejar ver su emoción á gentes extrañas, se había alejado apresuradamente, después de haber visto cuán agradecido era su regalo de despedida, y desaparecía ya en un recodo que hacía la carretera. La infeliz mujer dudó un momento entre seguirle ó no; pero viendo que la noche se venía encima, y no contando con fuerzas para una nueva separación, se dirigió á Chamberí, donde al parecer vivía, para enseñar sin duda á su familia y á las vecinas el retrato, que aun iba mirando. El niño, que por su corta edad, no comprendía el dolor ni la alegría de su madre, la miraba con susto, como si quisiera llorar; pero luego las caricias de esta le tranquilizaron y empezó á tartamudear alegremente: Papá, Mamá, uniendo en su cariño los nombres de aquellos dos seres que la suerte acababa de separar, quizá para siempre.

Ahora que una paz ansiada ha traído el sosiego para millares de familias; ahora que los soldados de aquella quinta han podido volver á sus abandonadas casas, cuando veo pasar por delante de mi balcon alguno de estos valerosos defensores de la patria y de la libertad, llevando terciada sobre el generoso corazón la cinta de brillantes colores, de donde pende la licencia absoluta, me pregunto á mí misma: ¿habrá vuelto el soldado del retrato? Y si ha vuelto, ¿Habrà encontrado vivos á su mujer y su hijo?

EMILIA M. DE REAL.

Mayo de 76.

UN VERDADERO AMIGO DE LOS POBRES.

(Continuacion.)

En efecto, era el mismo Vicente de Paul, que al notar el grupo que rodeaba el coche de la condesa, se figuró que habia sucedido alguna desgracia, y presuroso acudia en favor de sus prójimos; á su vista, los dos hijos de la condesa exhalaban un grito de alegría, y se arrojaron fuera del coche para ir á colgarse de su cuello, gritando: ¿Al fin os hemos encontrado, y ya no volveréis á dejarnos? ¿Verdad? ¿Os vendreis con nosotros?...

La condesa, loca de contento, unia sus instancias á las de sus hijos; y Vicente conmovido ante las pruebas de cariño y estimacion que le prodigaban á porfía, consintió, por fin, en volver á encargarse de la inspeccion de sus estudios; pero con la condicion de quedar libre para desempeñar cualquier otra mision ó deber que se le ofreciera cumplir.

Aceptada esta condicion, volvió á casa del conde de Joigni, que, como llevamos dicho, mandaba las galeras en su calidad de almirante. Vicente pensó entonces en mejorar la condicion miserable de aquellos infelices condenados á remar en las naves del Estado durante algunos años, y el resto de su vida al desprecio y alejamiento de la sociedad; el conde de Joigni coadyuvó á tan laudable proyecto, y por sus medios pudo Vicente alquilar, en el barrio de *San Honoré*, una casa bastante capaz, en donde reunió á los cumplidos que se hallaban diseminados por París: esta fundacion obtuvo un éxito admirable; con ra-

zon se ha dicho : «En Francia todo lo bueno encuentra simpatías ; el llamamiento que Vicente hizo á sus amigos se extendió mucho más allá del pequeño círculo, y de todas partes acudían con donativos...» Luis XIII, queriendo recompensar tanto celo y caridad, nombró á Vicente de Paul limosnero general de las galeras de Francia. Partió al instante, de incógnito, para sustraerse á los honores debidos á su rango ; pasó á Marsella, y de allí á Tolon, sin más objeto que juzgar por sus propias observaciones del verdadero estado de los galeotes, que no viendo en él más que á un pobre religioso, le abrían su corazón, los unos manifestándole su arrepentimiento, los otros contándole sus trabajos, y alguno que otro haciendo alarde de sus crímenes y desvergüenza. Al ir así de fila en fila, y hablando con éste y con aquel, reparó Vicente de Paul en un individuo, cuyo dolor profundo tan pronto se traducía por un total abatimiento, tan pronto por los desesperados esfuerzos que hacia para romper sus cadenas : aquel hombre todavía era jóven, y sus facciones, ora expresaran la resignacion, ora el despecho, no tenían el sello de la degradacion moral que se notaba en las de sus compañeros de infortunio : Vicente le interrogó, y por él supo que tenía hijos y mujer, que por su causa estaban sufriendo la más espantosa miseria ; le confesó ingénuamente que habia sido culpable, y no lo hizo sin verter sinceras lágrimas de arrepentimiento ; el infeliz, al concluir su dolorosa narracion, exclamó : «Daría mi sangre toda por ver á mi pobre mujer y á mis hijos ; pedirles perdon, recibir un abrazo suyo y morir despues.»

El pobre Vicente, conmovido hasta el fondo de sus entrañas á vista de una desgracia que no podia remediar, imaginó, sin embargo, el modo de aliviarla ; con su caritativa elocuencia, logró persuadir al oficial de servicio, y se quedó remando en su lugar mientras el otro fué á ver á su familia, y volvió más resignado á recobrar sus cadenas, y devolver la libertad á su generoso bienhechor.

Desde 1623 á 1624, fundó Vicente la Congregacion de misioneros para la enseñanza de las aldeas, y una casa de asilo para las sentenciadas á galeras, que confió á los cuidados de madama Luisa Marillar Legras, mujer célebre por su piedad y buenas obras.

Más adelante, por el año 1634, bajo sus auspicios, se fundó la institucion admirable de las Hermanas de la Caridad, teniendo á su cabeza á la señora presidenta *Goussant*.

En 1636, Vicente oyó contar los desórdenes y la miseria que

reinaba en las poblaciones de Picardía: fué allí con sus compañeros, y merced á los numerosos donativos que recaudó, pudo distribuir más de cinco millones entre los pobres de *Foul*, de *Verdun*, de *Nancy*, de *Bar*, de *Pont Mousson* y de *San Michel*.

En aquella época de guerra y carestía, su generoso corazón halló medios para fundar una Inclusa, en donde fueron acogidos los niños, á quienes sus padres, obligados por la miseria, exponían en las gradas de los templos, ó en los zaguanes de las casas. Muchas veces se vió al santo recorrer las calles de Paris, tomar en sus brazos á las inocentes criaturas, calentarlas con su generoso aliento, envolverlas entre sus hábitos, y estrechándolas contra su pecho, llevarlas al de las nodrizas que tenía preparadas en el establecimiento, fundado por Ana de Austria, que no vaciló en adoptar la idea del santo, diciendo: «Ella solo bastará para que mi reinado sea bendecido.»

Las demás fundaciones que hizo esta ilustre regente y soberana de Francia, tanto la del hospicio del nombre de Jesús, como la del hospital de la Salpêtrière, donde fueron recibidos cinco mil pobres de ambos sexos, fueron igualmente debidos á las instancias de San Vicente de Paul.

El día 27 de Setiembre del año 1660, sonó en fin para San Vicente la hora de la recompensa, de ochenta y cuatro años pasados en el mundo haciendo bien. Jesucristo, á quien había imitado en vida, quiso hacerle partícipe de su gloria; Dios le llamó á su seno para ceñirle la corona de los Santos, en cuyo número se le cuenta en la Iglesia, desde que por el año 1737 le canonizó el Papa Clemente XII.

Ved, mis queridos lectores, cómo el humilde pastorcillo de Ranquines, sin otros medios que los que le sugirió su ardiente caridad, llegó á ser el padre de innumerables desgraciados, que aun hoy día le deben su bienestar... Porque si Vicente murió para el mundo, su espíritu le ha sobrevivido: si el misionero cruza los mares en busca de países bárbaros á donde corre á difundir las luces del Evangelio y los adelantos de la civilización; si las sublimes hijas de la caridad renuncian, no ya solo á las pompas y vanidades del mundo, sino también á las dulzuras del hogar doméstico, al sueño y á la quietud, para seguir las vicisitudes de la guerra, y exponerse á las balas sin más objeto que el de verter en las heridas de los valientes el bálsamo que las cicatriza, ó prodigar á los moribundos esas palabras de consuelo y esperanza que poco á poco van desprendiendo á

las almas de la tierra para elevarlas al cielo... Si las veis exponerse al contagio de la epidemia, prodigar sus maternales cuidados á los niños expósitos, reemplazando á las desgraciadas madres, que se han hecho indignas de tan sagrado y hermoso título; si las veis ejercer la hospitalidad domiciliaria, ora velando y asistiendo al enfermo, ora consolando á su familia, ó pidiendo á Dios por el alma que se halla próxima á comparecer ante su tribunal... si veis, en fin, á la encumbrada señora dejar su lujosa morada para subir á una miserable boardilla, llevando en sus manos la limosna que ha de aliviar las necesidades del pobre, y devolver, acaso, la salud al enfermo; si las veis penetrar en las cárceles donde habitan las infelices manchadas por el crimen, para dirigirles palabras de consuelo y esperanza, que hacen brotar el llanto de aquellos corazones endurecidos, y que brille la luz de la verdad en los espíritus cegados por la ignorancia y el error... es porque las anima el espíritu de San Vicente de Paul, que supo en el siglo XVI renovar el ejemplo que á todos los siglos legó su Divino Maestro Jesucristo, en cuya imitacion consiste la virtud cristiana, y sin la cual, en vano buscareis verdadera felicidad en el mundo.

(Traduccion.)

MICAELA DE SILVA.

UN NUEVO COLEGA.

Aunque los periódicos acostumbran á llamarse mutuamente *colegas*, nosotros no damos este nombre sino á los que se ocupan de beneficencia, y cuando aparece alguno que aboga por los pobres y por los presos, le dirigimos un cordial saludo, algo semejante al que se dá en tierra extranjera á un compatriota. Han llegado á nuestro retiro dos números de la *Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos Penales*, periódico dedicado á tratar los asuntos que su título indica, y cuyas condiciones de suscripcion verán nuestros lectores en la cubierta de LA VOZ DE LA CARIDAD. Deseamos que la nueva que se levanta á favor de los desvalidos y encarcelados, halle numerosos y prolongados ecos, y que su tarea sea menos penosa y más fecunda que la nuestra.

CONCEPCION ARENAL.

PARA LOS POBRES.

Cuando el rápido baile, del invierno,
 ¡Oh ricos! en los mágicos saraos
 En voladores círculos se agita;
 Cuando brillar en torno veis do quiera
 De las arañas luminosos círculos,
 Condolabros, espejos y cristales,
 Y ojos que irradian de alegría; cuando
 Timbre argentino, de las tristes horas
 La voz grave y fatídica os convierte
 En una alegre música, ¡ay! entonces
 Pensad, pensad que en la sombría calle
 Quizás hambriento párase un mendigo
 Y del salon dorado vuestras sombras
 Rápidas vé pasar por las vidrieras.
 ¡Oh! pensad que temblando al cierzo frio
 Sin trabajo y sin pan un padre os mira,
 Y que dice quizás: «¡Cuántas riquezas!
 »¡Cuántas para una solo!... ¡Qué dichoso
 »Ese rico será! ¡Cuántos amigos
 »Su ancha mesa circundan! ¡Qué felices
 »Sonriéndole sus hijos! ¡Oh! los míos
 »Tuvieran siempre pan con sus juguetes.»
 Luego á vuestros espléndidos festines
 Su pobre hogar compara, donde nunca
 Brilla llama benéfica, y sus hijos
 Pálidos, y la madre de sus hijos
 Pálida y andrajosa, y moribunda
 Sobre el suelo tendida, tiritando
 Sobre la paja, la infeliz abuela!
 ¡Ley fatal de la vida! Bajo el peso
 Van del dolor los unos agobiado
 De la dicha al festin, otros, los menos
 Son convidados al nacer. Y siempre
 A los unos *gozad* una ley dijo
 Que injusta nos parece desde el mundo,
 Y *envidia* á los otros. Y fermenta
 Amarga, inexorable, vengadora,
 Del pobre en el espíritu, en silencio,
 Esta idea fatal!... ¡Oh! ¡que no sea,
 Ricos del mundo! el pálido mendigo
 Quien os arranque de la mano avara
 Los supérfluos tesoros, que ¡ay! en vano
 La caridad benéfica os pidiera!
 ¡La ardiente caridad! la que levanta
 Al que al pasar holló el tropel del mundo,
 La que, como el Dios mártir que el camino

Un día le trazó, sacrificándose,
 Con júbilo «comed, este es mi cuerpo!
 »Bebed, dirá, bebed, esta es mi sangre!»

Ella, ¡oh ricos! diamantes, cintas, perlas,
 Gasas ¡juguetes frívolos! arranque
 Para dar pan al infeliz mendigo
 Y pan á vuestras almas, del amante
 Seno de vuestra esposa. Dadlo todo!
 ¡De la oracion hermana es la limosna!
 ¡Ay! cuando un pobre viejo cae en vano
 Por el cierzo aterido, de rodillas
 En el umbral de vuestra puerta; cuando
 Con sus manos de frio amoratadas
 Recojen las migajas del banquete
 A vuestros piés los niños; indignado
 De vosotros los ojos Dios aparta.

Dad, y el Señor que las familias dota
 La fuerza á vuestros hijos, y la gracia
 Les dará á vuestras hijas; siempre dulces
 Los racimos serán de vuestras vides;
 El trigo llenará vuestros graneros;
 Dad, y sereis mejores, y de noche
 Pasar vereis en vuestros sueños ángeles.
 Dad; porque un día abandonais el mundo,
 Y entonces un tesoro allá en el cielo
 Vuestras limosnas son; dad, y el mendigo
 Que solloza al compás de vuestras músicas,
 Menos feroz de vuestro rico alcázar
 Clavará en los umbrales su mirada.
 Dad, por el Dios que padeció en la tierra,
 Para que vuestro hogar jamás perturbe
 Dolorosa inquietud, para que un día
 Contra todas las faltas que os acusen,
 Tengais en otra vida, de un mendigo
 Poderoso en el cielo, la plegaria.

VICTOR HUGO.

(Traducción de T. Llorente.)